



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° DNAI N° 05/2016, referido a los resultados de la evaluación de control interno emergente del examen de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, ejecutado al cumplimiento al Programa Operativo Anual del Departamento Nacional de auditoria Interna.

El objetivo del trabajo es expresar una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad auditada se presentan confiables de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro inversión y financiamiento; y determinar si el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.

El objeto del examen, es a la documentación relacionada a los estados financieros e información financiera emitida por la Caja Petrolera de Salud al 31 de diciembre de 2015.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

2.1 ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

- 2.1.1 Saldos de gestiones anteriores en Cuentas a Cobrar a Corto Plazo.
- 2.1.2 Planillas de pago de refrigerio y transporte sin constancia de recepción por el beneficiario.
- 2.1.3 Existencia de notas de aviso (notas de adeudo) pendientes de notificación.
- 2.1.4 No fueron iniciados procesos coactivos con las Notas de Cargo giradas en la gestión 2015.
- 2.1.5 Diferencias en saldos confirmados por acreedores, cuenta “Facturas por Pagar”
- 2.1.6 Deficiencias en la aplicación de sanciones del personal.
 - a) Faltas del personal no fueron sancionadas de acuerdo a normativa.
 - b) Falta de marcado de asistencia.
 - c) Atrasos y faltas reportadas por el Responsable del Control de Asistencia, no fueron descontados en las planillas de haberes.
- 2.1.7 Pago inoportuno de aguinaldos gestión 2015.
- 2.1.8 Pago inoportuno de asignaciones familiares.
- 2.1.9 Activos Fijos no codificados.
- 2.1.10 Deficiencias en procesos de contratación ANPE.



caja petrolera de salud
DEPARTAMENTO NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

- a) Bienes no entregados por el proveedor a la fecha
 - b) Boletas de Garantía de Seriedad de Propuesta, no ejecutadas
- 2.1.11 Facturas con fecha límite de emisión, vencida.
- 2.1.12 Deficiencias en la administración del Almacén General

2.2 ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL COCHABAMBA

- 2.2.1 Inconsistencia entre kardex valorado de farmacia y los registros contables.
- 2.2.2 Sobrantes y faltantes determinados en el inventario de farmacia no fueron considerados por kardex valorado.
- 2.2.3 Los ingresos de Almacén de Farmacia no cuentan con documentación de respaldo suficiente.
- 2.2.4 Medicamentos vencidos.
- 2.2.5 Materiales sin movimiento.
- 2.2.6 Ineficiente control de asistencia.
- 2.2.7 No se designó responsable de control y seguimiento de Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- 2.2.8 Pago de asignaciones familiares sin documentación de respaldo suficiente.
- 2.2.9 Incorrecto pago de servicios de emergencia.
- 2.2.10 Falta de confirmación de saldos.

2.3 ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ

- 2.3.1 Pago inadecuado de bono de antigüedad.
- 2.3.2 Pago del bono de antigüedad con deficiencias.
- a) Files de personal no adjuntan la calificación de años de servicio (CAS) por cambio de categoría.
 - b) Falta de respaldo para el pago de bono de antigüedad.
 - c) Bono de Antigüedad con Calificación de Años de Servicio No incluido en Planilla de Sueldos.
- 2.3.3 Memorándums de designación emitidos, corresponden a contratos a plazo fijo.
- 2.3.4 Pago inadecuado del Índice de Efectividad.
- 2.3.5 No se adjunta en los estados financieros el estado de origen y antigüedad de saldos de la cuenta Aportes por Cobrar.
- 2.3.6 Empresas y asegurados voluntarios con aportes por cobrar en mora, sin inicio de acciones legales para su recuperación.
- 2.3.7 Notas de confirmación de saldos no entregados a las empresas de la cuenta Aportes por cobrar.
- 2.3.8 Ambientes del Almacén de Farmacia con deficiencias.
- 2.3.9 Falta de confirmación de saldos.
- 2.3.10 Falta de codificación física de los activos fijos.



caja petrolera de salud
DEPARTAMENTO NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

- 2.1.11 Falta de regularización del trámite de radicatoria y obtención correspondiente del RUA, del Parque Automotor.
- 2.3.12 Equipo Médico Mayor incorporado sin uso por falta de ambiente adecuado.
- 2.3.13 Cuentas Corrientes Internas Debe – Haber pendientes de regularización.
- 2.3.14 Carpetas de Empresas Aportantes deficitarias.
- 2.3.15 Contrataciones recurrentes no realizadas.
- 2.3.16 Aires acondicionados recibidos por la comisión de recepción con diferentes marcas al ofertado por el proveedor.
- 2.3.17 Equipos de lavandería adquirida en la gestión 2014 sin uso.
- 2.3.18 Falta de documento de respaldo en Comprobantes de pago.
- 2.3.19 Pago inadecuado de bono de antigüedad.

La Paz, 31 de marzo de 2016